

general, de acuerdo con el apartado 1.2 del artículo 31 de los Estatutos.

Barcelona, 17 de febrero de 2004.—Josep Lluís Salip Casas, Secretario del Consejo de Administración.—8.666.

## CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

### Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2004, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Institución, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de abril de 2004, a las dieciséis horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Carretera de Armilla número 6, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.—Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero.—Informe del Presidente de la Entidad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Caja General de Ahorros de Granada, así como las de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2003 y aplicación de los mismos a los fines de la Entidad.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de Obra Social del ejercicio 2003, así como del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Obra Social para el ejercicio 2004.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de Fundación Caja de Granada y de Fundación La General para el Desarrollo Solidario del ejercicio 2003. Aprobación, en su caso, del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Fundación Caja de Granada y de Fundación La General para el Desarrollo Solidario para el ejercicio 2004.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuación de la Caja General de Ahorros de Granada para 2004.

Octavo.—Ratificación y aprobación, respectivamente, de los acuerdos de Consejo de Administración sobre delegación de funciones ejecutivas y los derechos correspondientes al desempeño de éstas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de actualización de dietas por asistencia y desplazamiento de los compromisarios y de los miembros de Órganos de Gobierno.

Décimo.—Ratificación, si procede, del nombramiento de Auditor de Cuentas Externo.

Undécimo.—Delegación de la Asamblea General en el Consejo de Administración de la Entidad, de la facultad para emitir Títulos de Renta Fija de cualquier clase.

Duodécimo.—Ruegos y Preguntas.

Decimotercero.—Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa al contenido del Orden del Día de la Asamblea General.

Granada, 4 de marzo de 2004.—El Presidente. Don Antonio-Claret García García.—8.587.

## CANAGROSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los accionistas de Canagrosa, S.A. a su Junta General Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, el próximo día 30 de marzo de 2004, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Segundo.—Cese del actual consejo de Administración y nombramiento de un nuevo consejo de Administración.

Tercero.—Autorizar la contratación con Importadora Regional de Áridos, S.L. relativa a la prestación de servicios de dirección, asesoramiento y apoyo en la gestión de la compañía.

Cuarto.—Otogamiento de facultades a fin de ejecutar y elevar a público los acuerdos anteriores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de marzo de 2004.—El Presidente, D. José Ramos Suárez.—8.703.

## CENEZ, S. A.

### (En liquidación)

La Junta General Extraordinaria Universal celebrada en el domicilio social el día 5 de marzo de 2004 se aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de Liquidación, que se hace público conforme a lo dispuesto en los Artículos 274 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmuebles .....	1.097.261,17
Tesorería .....	7.244,10
Iva a devolver .....	3.499,84
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.108.005,11</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	510.860,29
Reservas .....	597.144,82
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.108.005,11</b>

El activo social neto por acción es de 65,176771 Euros por acción

Madrid, 5 de marzo de 2004.—El Liquidador Solidario, Miguel Cerezo.—8.365.

## CLÍNICA REI, S. A.

### (En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el pasado día veintidós de Diciembre de dos mil tres, adoptó por unanimidad, entre otros el acuerdo de disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
B) Inmovilizado .....	33.720,38
III. Inmovilizaciones Materiales ..	33.720,38
220. Terrenos y bienes naturales ..	8.846,17
221. Construcciones .....	21.221,56
223. Maquinaria .....	80,45
225. Otras instalaciones .....	695,43
226. Mobiliario .....	2.876,77
227. Equipos para procesos informáticos .....	0,00
D) Activo circulante .....	107.203,00
III. Deudores .....	0,00
VI. Tesorería .....	107.203,00
570. Caja .....	107.203,00
<b>Total activo .....</b>	<b>140.923,38</b>
<b>Pasivo:</b>	
A) Fondos propios .....	140.923,38
I. Capital suscrito .....	60.101,21
100. Capital social .....	60.101,21
II. Prima de Emisión .....	42.840,14
110. Prima emisión acciones ...	42.840,14
III. Reserva de Revalorización ..	40.487,81
111. Reservas de revalorización ..	40.487,81
IV. Reservas .....	22.316,78
2. Resto de reservas .....	22.316,78
112. Reserva legal .....	9.009,94
117. Reservas voluntarias .....	13.306,84
V. Resultados de ejerc. Anteriores .....	- 10.355,58
121. Result. negat. ejercicios anter. ....	- 10.355,58
VI. Pérdidas y Ganancias .....	- 14.466,98
E) Acreedores a corto plazo. ....	0,00
<b>Total pasivo .....</b>	<b>140.923,38</b>

El presente anuncio se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, advirtiéndose expresamente que dicho balance podrá ser impugnado conforme a las normas de la sección segunda del Capítulo V de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 2004.—El Liquidador, Ignacio Forteza-Rey Borralleras.—7.857.

## CODERE ESPAÑA, S. L. (Sociedad absorbente)

## CODERE INTERNACIONAL GAMES, S. A. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de Fusión por Absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraor-